



ORD.: 159/.-

ANT.: Solicitud de acceso a la Información Pública Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 15 de Febrero de 2016.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SR. ALVARO CONTRERAS CANDIA

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública MU068T0000146, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 28-01-2016. Adjunto envío la siguiente información:
2. **MEMORANDUM N°12, de fecha 05-02-2016,** de Jefe de departamento de Patente (s) a Sr. Secretaria Municipal(s).
3. **Planilla Excel, con información relacionada a Patentes Alcoholes, Comerciales e Industriales.**
4. La información se entrega en formato PDF y Excel.
5. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
6. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"



*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

RMF/rmf.

Distribución

- Interesado
- Archivo